

Acta núm.
10
dies

Sesión pública ordinaria celebrada por el H. Ayuntamiento Constitucional de este Municipio el día veintiocho de marzo de mil novecientos treinta y ocho.

Presidencia del C. Adalberto Gouzález

En la Ciudad de Zaratlán Puc. a la hora reglamentaria del día veintiocho de marzo de mil novecientos treinta y ocho, reunidos en el Salón de acuerdos del H. Ayuntamiento Constitucional de este Municipio, los Regidores que forman el mismo, la Presidencia declaró abierta la Sesión y la Secretaría después que dió lectura el acta de la anterior que fué firmada y aprobada, informó con los documentos y asuntos siguientes:

Sección de Hacienda.

El C. Marcial Méndez dirigió una comunicación en su carácter de Representante Fiscal de este Municipio adjuntando dos recibos por honorarios en el cobro de la participación Municipal Forestal por \$ 25.44 correspondientes al mes, oigo al cuarto trimestre del año pagado, a efecto de que se le pague. — **Acuerdo:** Se aprueba el gasto de \$ 25.44 veinticinco pesos catorce centavos en favor del C. Marcial Méndez; afectando la partida número 46 del Presupuesto del Egreso; dése aviso a la Presidencia Municipal para el pago.

Sección de Gobernación.

La Presidencia informó que el Agente de Policía C. Hector Olvera presentó su renuncia de este empleo con fecha 22 y le fué aceptada ese mismo, pero como no podía quedar asífalo ese lugar porque dado el corto número que hay de Agentes era imposible disminuir el Servicio, nombro con fecha 23 tambien del actual al C. Alfredo Tecora que desde luego tomó posesión. — **Acuerdo:** Se aprueban la baja y alta de los citados Agentes.

El Regidor del Ramo C. Armando Maín expuso, que en atención a que el Regidor Gilberto González Calderón, no ha asistido a los Cabildos desde hace mas de tres meses sin haber dado aviso ni solicitado permiso, proponía que con apoyo en el artículo 22º de la Ley Orgánica Municipal, se llamara al suplente C. Heracles León a fin de integrar debidamente el Ayuntamiento. — **Disentido:** el caso y por mayoría de votos se **Acordó:** — Con apoyo en el artículo 22º de la Ley Orgánica Municipal y con el fin de cubrir la falta continua por mas de cinco sesiones del Regidor C. Gilberto González Calderón, llámase al suplente C. Heracles León quien previa protesta le fué que otorgará, tomará posesión del cargo. Juratiguense la causa por la que ha dejado de concurrir el Regidor González



para acordar lo procedente por la pena que se le fijará si ha lugar a ello.

Sección de Fomento, Agricultura, Industria y Comercio

El C. Angel González presentó un escrito y exhibió la escritura original por la que comprueba haber comprado a la Señora Francisca González una fracción de terreno de los de adjudicación Municipal sito en Camotepec en precio de \$ 25⁰⁰ y pide se pase a la Tesorería para que se haga la autación correspondiente. **Acuerdo:** se aprueba, girándose la orden respectiva para que en lo sucesivo cada uno de los poseedores del terreno pague los censos que correspondan.

Sección de Higiene y Salubridad Pública

El C. Regidor Manuel Rodríguez haciendo uso de la palabra dijo: que atendiendo a las mejoras que el Comité de Lucha contra la tuberculosis está haciendo en el Hospital Municipal con fondos ajenos a los Municipales, proponía que por parte del Ayuntamiento se arreglara la cocina y los "W.C." que desde hace tiempo se encuentran obsoletos al grado de no poder utilizarse siendo de una importancia vital y que el propio Comité le había expresado esto porque no contaba con fondos suficientes para atender los servicios indicados. Sin discusión se **Acordó:** se autoriza a la Presidencia para que erogare con cargo a la partida núm 46 del presupuesto de egresos la cantidad necesaria y se efectue la obra indicada, dando cuenta con el resultado.

Sección de Educación Pública y Justicia.

El C. Procurador General de Justicia del Estado en copia del oficio n.º 761 que giró al C. Benjamín Santos Anirón, Agente Sub. del Ministerio Público de esta Ciudad, concediéndole licencia por quince días para repararse del cargo por enfermedad, dispuso pase a cubrir la vacante el suplente C. José Herrera. = **Acuerdo:** se enterado y que la Tesorería Municipal pague el sueldo de \$ 1⁰⁰ un peso diario al suplente C. José Herrera con cargo a la partida núm 46 del Presupuesto de Egresos por los días que esté funcionando.

No habiendo más asunto que tratar se dió por terminado el acto levantándose la presente para constancia. - Doy fé

Los señores Lucas

R. Lasos

C. Herrera

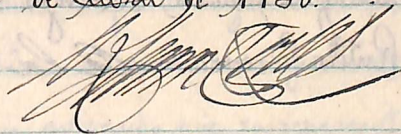
M. Rodríguez

Presidencia

Señor

El suscrito Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de esta Cabecera. - Certifica: que la sesión pública ordinaria que debía haberse celebrado hoy no se llevó a cabo por falta de asistencia de los Ciudadanos Regidores.

Zacatlán, Pue. 4 de Abril de 1938.

A stylized, cursive handwritten signature in dark ink, consisting of several overlapping loops and flourishes.